

Guayaquil, 17 de Enero de 2011

RECIBIDO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

Yo, KARLA GIANELLA ORELLANA ESPINOZA, en calidad de PRESIDENTE de la compañía CEOT ELECTRONIC S. A., en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el libro de acciones y accionistas de la compañía CEOT ELECTRONIC S. A., con fecha 17 de Enero de 2011 he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

Por el Sr. CARLOS ENRIQUE ORELLANA TOLEDO, portador de la cédula de ciudadanía 090559858-7 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 266 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una numeradas con el 001-266, contenidas en el certificado # 1, a favor de la señora GLORIA DEL ROCIO ORELLANA ESPINOZA, portadora de la cédula de ciudadanía 092291543-4 de nacionalidad Ecuatoriana, 266 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una numeradas con el 267-532, contenidas en el certificado numeradas con el 267-532, contenidas en el certificado # 2, a favor de la señora KARLA GIANELLA ORELLANA ESPINOZA, portadora de la cédula de ciudadanía 092457897-4 de nacionalidad ecuatoriana, 267 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una numeradas con el 533-799, contenidas en el certificado # 3, a favor de la señora EUNICE ABIGAIL ORELLANA ESPINOZA, portadora de la cédula de ciudadanía 092782774-1 de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



**KARLA G. ORELLANA ESPINOZA**  
C. C. 092457897-4  
PRESIDENTE

Expediente # 116901- 2004

X-49097  
116901  
20